

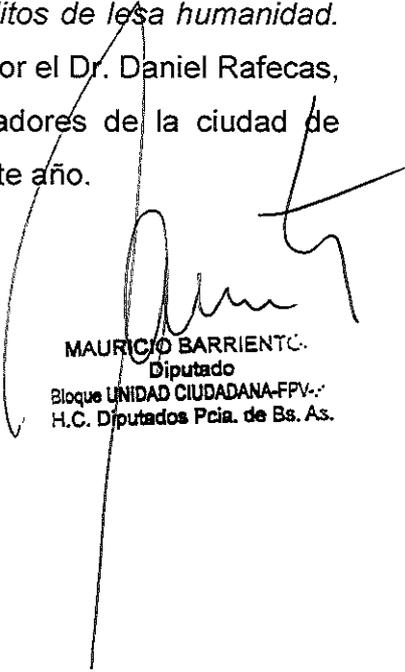
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Provincial la charla "*Delitos de lesa humanidad. Reseña del caso argentino. Logros y desafíos*", brindada por el Dr. Daniel Rafecas, y organizada por la Asociación de Abogados y Procuradores de la ciudad de Chacabuco (B), a realizarse el día 16 de Marzo del corriente año.

  
MAURICIO BARRIENTO.  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

Daniel Rafecas es un abogado y juez federal desde el año 2004. Es Doctor en Ciencias Penales (UBA) y Profesor de Derecho Penal (UBA y Universidad Nacional de Rosario).

Ha desarrollado numerosos estudios en el ámbito académico referente a los horrores del Holocausto, la discriminación y los derechos humanos.

Además es consultor académico ad-honorem en la Fundación Memoria del Holocausto de Buenos Aires. Ha dictado conferencias sobre temas relacionados con la Shoá en los Estados Unidos (Auschwitz Institute), Francia (UNESCO), España (Casa Sefarad) e Israel (Yad Vashem), y también en países de Latinoamérica y universidades del interior de Argentina.

Su libro "Historia de la Solución Final. Una indagación de las etapas que llevaron al exterminio de los judíos europeos" condensa cinco años de investigaciones sobre el tema.

En ésta oportunidad, la Asociación de Abogados y Procuradores de la ciudad de Chacabuco organiza una charla sobre **"Delitos de lesa humanidad. Reseña del caso argentino. Logros y desafíos"**.

En dicho evento, el Dr. Daniel Rafecas presentará su libro **"El crimen de tortura en el Estado autoritario y en el Estado de Derecho"**.

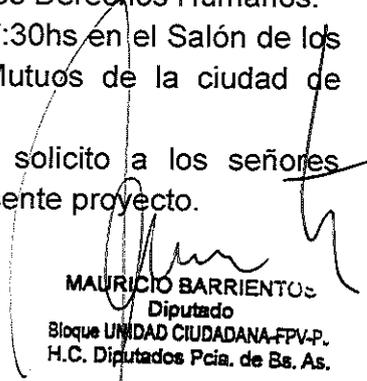
A más de treinta años de la recuperación de la democracia, y pese a lo que se ha avanzado en la consolidación y expansión de derechos y garantías ciudadanas, así como también en el terreno de revisión honesta de nuestro pasado reciente de terrorismo de Estado, el fenómeno de la tortura y los malos tratos en cárceles y comisarías sigue siendo una terrible y lamentable realidad.

La persistencia de la tortura en nuestro país y en el mundo es un problema esencialmente cultural y, a través de su labor doctrinal y su exhaustiva recopilación jurisprudencial, lo refrenda acabadamente.

El libro que se presenta se ha convertido en esta edición ampliada en un tratado acerca de la tortura, desde la óptica del Derecho Penal y los Derechos Humanos.

El evento se realizará el viernes 16 de marzo a las 17:30hs en el Salón de los Espejos de la Sociedad Ítalo Argentina de Socorros Mutuos de la ciudad de Chacabuco (B).

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.



MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.